

# UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 019 - 2016-UNTRM-CU

Chachapoyas, 28 ENE 2016

### VISTO:

El Acuerdo de sesión ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 28 de enero del 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 411, establece que la Universidad podrá otorgar el Grado Académico de Doctor Honoris Causa y las distinciones de Docente Honorario y Docente Emérito. La distinción de Docente Honorario se concederá a docente e investigadores de universidades del país o extranjero, con probados servicios académicos a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, mediante acuerdo del Consejo Universitario;

Que, con Oficio N° 048-2016-UNTRM-FACEA, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, propone al Señor Rector, otorgar la distinción de Docente Honorario de la UNTRM, al Dr. Jorge Luis Yrivarren Lazo, Jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, por el interés prestado a nuestra región en beneficio de su población y colaboración con nuestra Casa Superior de Estudios;

Que, el Consejo Universitario, en sesión Ordinaria, de fecha 28 de enero del 2016, acordó otorgar la Distinción de Docente Honorario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Jorge Luis Yrivarren Lazo, en ceremonia especial en el marco de la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional, a realizarse el día 01 de febrero del presente año, a horas 9.00 a.m., en la sala de Sesiones del Rectorado de la UNTRM;

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCENTE HONORARIO** de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Jorge Luis Yrivarren Lazo, Jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, por el aporte al desarrollo a través de la tecnología de información en la región en beneficio de su población y colaboración institucional con nuestra Casa Superior de Estudios.



# UNIVERSIDAD NACIONAL

## TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 19 - 2016-UNTRM-CU

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TESTIMONIAR Y REFRENDAR** la presente Distinción con la entrega de la presente Resolución y la Medalla respectiva, en ceremonia especial en el marco de la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional, a realizarse el día 01 de febrero del presente año, a horas 9.00 a.m., en la sala de Sesiones del Rectorado de la UNTRM.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** la inscripción pertinente en el Registro de Distinciones Honoríficas correspondiente de ésta Casa Superior de Estudios.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)